



Martin fueron esencialmente religiosas porque en la provincia de Avila el recuerdo de Santa Teresa de Jesús y su devoción lo llenan todo, dá colorido á las costumbres locales, y en la familia y en la sociedad el espíritu cristiano y castellano que elevó á los altares á la eximia escritora lo impregna, lo informa todo.

Martin Lucas, en edad conveniente, curso latinidad en Arenas de San Pedro; los estudios de segunda enseñanza, en Salamanca y además la facultad de Sagrada Teología, obteniendo en todos sus exámenes, brillantes notas; y recibió en aquel centro docente el grado de licenciado en Derecho civil y canónico con la nota de sobresaliente.

En 2 de Octubre de 1856 fué nombrado por el Rector de la repetida Universidad de Salamanca, sustituto de la Cátedra de Geografía é Historia del Instituto de segunda enseñanza, agregado á la misma, y en 4 de Mayo de 1859 sustituto de la Cátedra de Religión y Moral del mismo establecimiento.

El ilustre finado sentia por el estado eclesiástico vocación irresistible, y fué presentado por el Duque de Rivas para la Capellanía, fundada en Puente Congosto, de la que después de colacionarse tomó posesión en 10 de Marzo de 1855.

A título de esta Capellanía fué ascendido á las Sagradas Ordenes, incluso el del Presbiterado, que le fué conferido en Marzo de 1857, por D. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo entonces de Avila.

Desempeñó sucesivamente los curatos de Encinares, San Miguel de Serrezuela, San Esteban del Valle, La Horcajada; Secretario de Cámara y Gobierno del Obispo de Teruel del 1862; al 69, Fiscal eclesiástico de aquel Obispado, y por oposición obtuvo la canongía doctoral de aquella iglesia catedral.

Durante los ataques y sitios que en el año de 1874 sufrió dicha ciudad de Teruel contribuyó cuanto de su parte estuvo al establecimiento y buen servicio de los hospitales de sangre, en los que permaneció constantemente procurando que nada faltase en lo espiritual ni temporal á los pobres heridos.

Por Real decreto de 13 de Agosto de 1876 fué nombrado dignidad de Deán de la Santa Iglesia Prioral, en cuya posesión ha estado hasta su muerte.

En la epidemia cólica que en 1885 affligió á Ciudad Real y en cuya sazón, por vacante de la Silla Episcopal, regentaba aquella Diócesis como Gobernador Eclesiástico, se distinguió por su caridad y solicitud para con los enfermos, dando limosnas y visitándolos y proporcionándoles toda clase de consuelos, tanto aisladamente, como en unión de las Juntas de socorros que se formaron.

Tantos méritos le hicieron digno de la general estimación. Mas queriendo que su memoria se conservara siempre grata entre los nobles hijos de la provincia de Ciudad Real, al morir y disponer de sus bienes, después de dejar á sus hermanos los que les pertenecía en el pueblo de su naturaleza, instituyó varios é importantes le-

gados piosos en favor de corporaciones, fundando entre ellas una beca en aquel Seminario.

Descanse en paz el ilustre finado; su memoria vivirá eternamente en las Diócesis donde prestó sus servicios, consagrados al servicio de la Religión y de la patria, y sirvan estas líneas de lenitivo al justo dolor que en estos momentos embarga á la familia del finado.

CORREO DE MADRID

Madrid 31.

La sesión del Senado ha estado muy desanimada.

Se aprobaron varios dictámenes de cartereras.

Continúa el presupuesto general de ingresos.

El Sr. Conde de la Escoica censura los abusos que se están cometiendo en la concesión de colonias agrícolas.

Contéstale el Sr. Ministro de Fomento. El Sr. D. Manuel María Alvarez apoya una enmienda, pidiendo la supresión del 5 por 100 sobre el amortizable; apruébanse presupuestos.

El General Lopez Dominguez ha manifestado hoy á los diputados de la Coruña, que mientras no se cree el octavo cuerpo de ejército, quedará como guarnición en Galicia el septimo, quedando en Coruña la intendencia y subinspección de artillería, residiendo en dicha capital el capitán general, por la facultad que tiene de residir en cualquier pueblo del distrito.

A Galicia se le adjudica una división. La primera brigada que guarnecerá á la Coruña se compondrá de Zamora, Murcia, quinto montado.

Un regimiento de caballería y un batallón de artillería de á pié.

Esta brigada mantendrá las actuales guardias de Ferrol y Santiago.

La segunda brigada guarnecerá á Lugo y la compondrá el Regimiento de Luzón y los batallones de cazadores de la Habana.

Reus, dando destacamento á Orense y Vigo.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo pidió en nombre del partido conservador, que el Ministro de la Guerra declarara que se creará el octavo cuerpo de ejército fijando la capitalidad en la Coruña.

El general Lopez Dominguez contestó que nada podía hacer ahora, por no permitirle la cifra de las economías, pero que reforzaría la guarnición de Galicia, creando, cuando pudiera, el octavo cuerpo.

El Sr. Romero dijo que le bastaba lo dicho por el general Lopez Dominguez para confiar en que lo haría; pero que si el partido conservador, cuando volviera al poder, restablecerá el asunto del estado en que estaba antes de la reforma.

Los Sres. Alsina y Sors, asistieron á la sesión del Congreso, felicitando calorosamente en nombre de la Coruña al Sr. Romero Robledo, al terminar el debate.

En el Congreso se rennieron esta tarde las secciones, nombrando varias comisiones, entre ellas la que ha de dictaminar en la proposición de ley del Sr. Requejo sobre reforma del Reglamento.

En el Congreso terminó la discusión de los presupuestos de Cuba, que fueron aprobados.

El Sr. Romero Robledo marchó á San Sebastián en el exprés de hoy, acompañado de su familia.

Sobre la capitania general de la Coruña, y sobre cuestiones parlamentarias, conferenciaron esta tarde los Sres. Sagasta, Maura, Capdepón y Lopez Dominguez. Después conferenciaron Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Accediendo á pretensiones del Sr. Villanueva, el Sr. Maura accedió á no aumentar el 10 por 100 las patentes de alcoholes.

Créese que el viernes se oieren las Cortes.

El Sr. Puga permanecerá en esta algunos dias para asuntos relacionados con el Banco de la Habana.

Cabos sueltos

¡Cosas de la justicia humana!

No hace muchos dias corrió por las columnas de todos los periódicos noticieros de España, el hecho de haber sido condenado á dos mil años de prisión correccional un desdichado falsificador de documentos públicos.

El Tribunal de Belluno, Italia, ha conocido de un hecho semejante, después de un juicio oral que ha durado nueve dias, pronunció sentencia contra Timoteo Cini, ex-sindico del pueblo de Zoldo y su hermano Antonio, acusados de haber falsificado 138 letras de cambio, por valor de 27.000 pesetas y 181 firmas.

El Antonio Cini fué condenado á 4 años, 5 meses y diez dias de reclusión, y el Timoteo á dos años y once meses, también de reclusión.

Aten ustedes cabos.

Dos delitos de circunstancias parecidas, uno cometido en Italia y el otro en España; aquél es castigado con 4 años y meses de reclusión, y éste en tres mil años.

¡Justicia humana!

Gran novedad.

El doctor Esquerdo llegó ayer á esta población en el tren correo de Madrid, y esto que no tiene nada de particular, porque el doctor Esquerdo puede muy bien ir y venir de su *Parais* á Leganés cuantas veces le viniese en deseo; tiene mucho de particular, por las circunstancias especiales que rodearon la llegada á esta Ciudad del gran alienista.

El hecho fué que los demócratas y demás discípulos del célebre *freudologo* aprovecharon la ocasión para hacerle un *lúcido* recibimiento, una manifestación de simpatías que á la vez tuviera sus ribetes de político, *aínda m is* bullanguera.

Y como quieras no quieras, desde que se ha establecido la gran fiesta del trabajo á las huelgas, el doctor Esquerdo natural dedicó una media huelga ó mejor dicho *juerya* que fué amenizada con música callejera y bandera, que aquello fué gloria.

Al ver al célebre alienista Dr. Esquerdo con su numeroso cortejo de discípulos ornar las calles que separan de la estación al magnífico hotel Roma, recordamos aquellos dias de la gloriosa, cuando el Sr. Casco de plata predicar las exelencias de su federal, y las delicias de la madre demoes decir en la ocasión del Dr. Esquerdo, no ha faltado la reglamentaria peroración inventiva contra los poderes constituidos, ni vivas que en otro tiempo se consideraban sediciosos y hoy pasan merced á la anciertas expansiones.

¡Qué más! Se dieron vivas á la república; si señores; á la república, como si estuviéramos en pleno periodo constituyente, ó mejor dicho, en pleno desbarajuste.

Bien, así se empieza; veagan nuevas manifestaciones; perdamos la costumbre de ser pacíficos y respetuosos con las instituciones; convirtámonos en ruidosas manifestaciones políticas las ovaciones que con más ó menos justicia se debea tributar á las eminencias científicas ó literarias que visiten nuestra ciudad, que lo demás todo se andará.

No sabemos si el Dr. Esquerdo tratará de organizar una magnífica fiesta en conmemoración del 29 de Septiembre de 1868, pero si así fuese, nada extrañaríamos después de haber oído las voces de viva la república en pleno dia y en el punto más céntrico de la ciudad.

El tema político de actualidad, es el cuarto menguante en la vida activa del tribuno Castelar.

Un periódico dirige al extribuno la siguiente broma de jabón:

«La retirada del pontífice máximo de la democracia posibilista española, á la vida privada, á los 61 años de edad, es un tema político que exige ligeras consideraciones.»

Castelar se aparta del oleaje del mundo político; porque su alma siente los esolofríos de la revolución material, y recuerda que la revolución es como Saturno, que devora á sus propios hijos.

El alma suave, debil y artística de Castelar, prefiere ya una vejez tranquila, un reposo estático, una vida alimbada y lírica, con un solio republicano honorario, ajeno á los choques turbulentos del goro frigio.

Castelar se ha reducido voluntariamente á la condición de momia política; es desde ahora en el orden político una figura estática, una máquina decorativa sin funcionamiento dinámico.»

Ahora bien, ¿qué hará «El Graduador» con la tela de su gran fachada?

¡Ah traidora fortuna! cuando todo pare-

el objeto de tu amor tan puro como el de las flores al sol. ¡Oh! tú que amastes y ejercitaste el canto y el latín sin comprenderlos, pliego blanco de papel en que estampó la fé sus adoraciones para ponerlas en manos del Señor, no me olvides allá arriba, donde estás con otros muchos POBRES DE ESPÍRITU Y RICOS DE CORAZÓN, y ruega por la que supo apreciar la suave almendra bajo su tosca corteza!

La Marquesa bajó la cabeza escondiendo una lágrima en una sonrisa, como esconde la aurora una gota de rocío en una rosa.

—¿Na usted á llorar por el sochantre de Valdepaz, Marquesa—pregunto el Conde.

—¿Y por qué no? ¿qué ley de rozón de decoro ó de sociedad me lo impediría? De ninguna de sus propiedades es el hombre más arbitrariamente dueño que de sus lágrimas: dejad brotar esas fuentes del corazón que prueban al correr que no está seco ni exhausto; dejad por Dios que se humedezcan los ojos; sino se han de asemejar á los de cristai de las figuras de cera.

—Marquesa, tened presente que hay lágrimas de cocodrilo.

—Jamás las he visto. Hay más; tengo la tal creencia por una vulgaridad, y he de hacer un viaje al Nilo para averiguar el hecho.

—Pero supongo que no pretenderá usted con ese panegírico de las lágrimas, que tengan los hombres la debilidad de llorar.

—Ni lo quiero ni lo dejo de querer: lo que niego es que el llorar sea, como lo llama usted una *debilidad*. Dos veces he visto lágrimas de hombres en situaciones á las que dieron tal sello de solemnidad, que en mí recuerdo viven como dos monumentos imponentes ó imperecederos: una vez vi llorar á mi marido á gritos, á sollozos, fué cuando murió su madre, y la profunda impresión que me dejó ese desgarrador y sublime dolor, fué tal, que solo su recuerdo me parte el corazón como un cuchillo. Otra vez vi caer por las mejillas de una persona querida lágrimas más terribles que gotas de sangre en una de esas circunstancias que doblan al hombre de bronce, como un junco, ponen esposas de hierro á sus manos y soplan sobre su voluntad que apagan, como se sopla y se apaga

lancólica muerte viene á probar á usted mi convicción, que es, que ni aún á la santa sombra de una iglesia, entre niños y entre flores, con el corazón sano, pura el alma y tranquila la conciencia, hay en este valle de lágrimas quien no las vierta.

—Esta carta,—contestó la Marquesa, es la respuesta de su pobre mujer á quien escribí el pésame. No la ha escrito, pero se la ha dictado al nuevo sacristán.

La Marquesa alargó la carta á su amigo que leyó:

Señora:

«¡No sé ni cómo me han quedado ojos para llorar! He visto apagar al que era su luz y la alegría de mi casa. ¡Cómo le sorprendió la muerte, señoral pero no por eso la recibí mal; sino como cristiano que sabe que la vida es un préstamo. Muchas veces se acordó de su señoría, y el día antes de morir me dijo: Dile á la señora, que ya no constará el *Miserere* en la tierra; pero que mediante la misericordia infinita y mérito de nuestro

dia son cuando char la Castela punto el Castela iavieno iSl, t ral iqué spondrá Villadie iQu jay que Noti Los q giosos les de n protesta la corp copiar. Dice «Just ciudad deober d coadyu para el quiere n nistrado »Sent acuerdo efecto la bran, co fiestas n con equ están su va indi las segun timiento la devoc en la se petab'e iniciativ »En e nos de n luego se respatab religioe Sanlism Alion'e coostum excolen Misa que la igles actual, de Nues templo dia. »Por y corpor que con el gasto asistente costum »Lo q nocimie »Dios —Alion Gada. »M. I Alionte Felici poración de adhe peto á l tra quem mente le adminis Load ma Mad Han iudivid anidad el bieni Ayer puerto, por prom medad »Por R torizadu para qu cipales, Ha e Monva do á 3 e correcció Audienc El ay dia 30 d D. Emil cargo corpora D. Fran Habie Julio el dición

de sonreír al verbo de la democracia; cuando las instituciones esperaban ensanchar la solidez de su base con solo que Castelar les hubiese puesto por apoyo y puntal su bastión de fraseo, en ese punto Castelar toda retirada y busca cuarteles de invierno.

«¡Si, traidora fortuna, y mil veces traidora! ¿qué partido tomará «El Graduador»? ¿pondrá pies en polvorosa ó tomará las de Villadiego?»

«¿Qué desgracia, qué maldita desgracia! ¿y qué remaldita redesgracia!»

**Noticias locales y regionales**

Los que duden de los sentimientos religiosos que animan á los señores concejales de nuestra Corporación municipal, les contestaremos con la siguiente magnífica protesta de adhesión á la Iglesia de aquella corporación, que nos complacemos en copiar.

Dice así: «Ilustrísimo señor: Mantenedora esta ciudad de sus «sagradas tradiciones» es deber de la Autoridad que está á su frente coadyuvar con la medida de sus fuerzas para el mantenimiento de aquéllas, sino quiere merecer las censuras de sus administrados.

«Sentada esta premisa y aun cuando por acuerdo del Ayuntamiento no tendrán efecto las fiestas cívicas que se acostumbra, comprende esta Alcaldía que estas fiestas ni pueden ni deben tener relación con aquéllas, pues mientras las primeras están sujetas á circunstancias é iniciativas individuales, no sucede lo mismo con las segundas, porque responden á un sentimiento religioso, las inspira el amor y la devoción y su mantenimiento descanza en la seriedad de una corporación tan respetable como V. S. I. «secundada» por las iniciativas de la Autoridad municipal.

«En esta atención, pues, tengo el honor de manifestar á V. S. I., que desde luego se identifica esta Alcaldía con ese respetable Cabildo para que las funciones religiosas que se celebran en honor de la Santísima Virgen del Remedio, Patrona de Alicante, se efectúen con la brillantez acostumbrada, para lo cual concurrirá el excelentísimo Ayuntamiento á la solemne Misa que la piedad de V. S. I. celebra en la iglesia de su digno cargo, el día 5 del actual, así como también á la procesión de Nuestra Patrona, que saldrá de dicho templo á las seis de la tarde del citado día.

«Por mi parte invitaré á las autoridades y corporaciones civiles y militares para que concurren á dicho acto, subviniendo al gasto de las ceras que consuman los asistentes á la citada procesión, según costumbre establecida.

«Lo que participo á V. S. I. para su conocimiento y satisfacción.

«Dios guarde á V. S. I. muchos años.

—Alicante 1.º de Agosto de 1893.—José Gadea.

«M. I. Sr. Abad y Cabildo Colegial de Alicante.»

Felicitemos sinceramente á nuestra corporación municipal, que haciendo protestas de adhesión á la Iglesia y de sincero respeto á las tradiciones religiosas de nuestra querida Ciudad, sabe interpretar fielmente los sentimientos religiosos de sus administrados.

«Loado sea Dios, y bendecida su Santísima Madre, la Virgen Santísima.

Han tomado posesión de sus cargos los individuos que forman la Junta local de sanidad de Bigastro, que han de actuar en el bienio de 1893 al 94.

Ayer fué admitido á libre plática en este puerto, el vapor francés Conseil Freres, por proceder de puerto libre de toda enfermedad sospechosa.

Por Real Orden de 27 de Julio, se ha autorizado al Ayuntamiento de Albaterra, para que pueda adquirir con fondos municipales, el monte enclavado en su término.

Ha sido destinado al correccional de Monóvar, Antonio Murcia Maciá, condenado á 3 años, 9 meses y 4 días de prisión correccional, en causa instruida por esta Audiencia Provincial.

El Ayuntamiento de Agost, en sesión del día 30 del pasado Julio, acordó admitir á D. Emilio Vicedo Castelló la dimisión del cargo de secretario interino de aquella corporación y nombrar para este cargo á D. Francisco Belda Gomez.

Habiendo empezado el 29 del pasado Julio el período voluntario para la expedición de cédulas personales en el actual

ejercicio, el arrendador de este impuesto ha solicitado de la autoridad superior de la provincia que se acredite haber alguno, ni se admita ninguna clase de reclamación á los empleados que no exhiban dicho documento.

Bajo secreto de confesión, han sido entregados al señor cura párroco de San Nicolás, de la ciudad de Murcia, D. Pedro Martínez Garre, por un penitente, los dos abonos que hablan sido sustraídos del cajón del oficial de aquel ayuntamiento, D. Salvador Sala.

«¿Sirve ó no sirve para nada la confesión?»

«Siguen en sus trece los pastores, y los abusos que cometen son sin número; anteayer fue denunciado un ganado lanar de la propiedad de Miguel Guijarro, vecino de Villafranca, cuyo ganado compuesto de 150 cabezas, entró á paecer sin licencia en la finca llamada «La Fontetes» término de aquella villa.

Ha salido para Barcelona, su ciudad natal, nuestro estimado amigo, el joven é ilustrado abogado, D. Antonio Michel de Champourzin.

El Alcalde D. José Gadea, para corregir ciertas deficiencias que nuestros colegas locales diariamente están indiciando en materia de limpieza, ha dispuesto aumentar el número de carros y dependientes del ramo, en número suficiente, á cargo del arrendador del servicio de limpieza. Lo aplaudimos.

Ayer por la tarde, sobre las cinco, tuvo lugar el entierro de la Sra. D.ª María Catalina Picó Pérez, viuda de Berenguer cuyo fallecimiento anunciamos ayer.

Abrieron la fúnebre comitiva los niños asilados de la Beneficencia, siguiendo el Clero parroquial de Santa María, con cruz alzada, y luego el féretro cuyas cintas llevaban el secretario del gobierno militar, D. Manuel Gascón, D. Rigoberto Alberola, D. Leopoldo Morató, D. Antonio Celdrán, D. Pedro Grau y D. Alfredo Javaloy; presidia el duelo el gobernador militar Sr. Marquez, el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, señor canónigo D. Andres Oliver, D. Eduardo y D. Enrique Picó, sobrinos de la finada.

Entre la numerosa comitiva vimos á los canónigos Sres. Cervero, Zafriila y otros señores eclesiásticos, tambien vimos representantes de todas las clases sociales, cerrando la comitiva varios carruajes.

La manifestación de duelo á que nos referimos, bien pudo servir de lenitivo á la pena que sufre la atribulada familia de la finada.

**Noticias generales**

El Sumo Pontífice ha decidido sancionar el voto favorable de la Congregación de Ritos sobre la autenticidad de los milagros propuestos para la beatificación del venerable Antonio Grassi, de la Congregación del Oratorio, y del venerable Juan de Avila, director espiritual de Santa Teresa de Jesús y apóstol de Andalucía.

En los últimos días del próximo mes de Septiembre será botado al agua el crucero Lepanto, que se está construyendo en el arsenal de Cartagena.

«Leemos en el «Moniteur de Rome»:

A consecuencia de las medidas tomadas en la frontera contra la epidemia cólerica, la comisión central de las fiestas jubilaires, que se habla propuesto organizar una gran romería al Santuario de Lourdes para el 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, ha resuelto suspender los trabajos de organización de aquella romería.

Es probable que no pudiendo tener lugar aquella romería se supla con funciones religiosas en los principales Santuarios de Italia.

En la festividad de San Vicente de Paul tuvo lugar en Totana el acto de inaugurar con toda solemnidad un Asilo de ancianos desamparados, obra realizada gracias al celo de las Hijas de la Caridad.

También en la ciudad de Yecla, y en la parroquia del Niño Jesús, se celebró el mismo día solemnes cultos por las Hijas de la Caridad, recientemente llegadas á aquella población, en honor á su Santo Padre y Fundador, el ilustre aragonés San Vicente de Paul.

Estas humildes religiosas han sido llamadas á Yecla para fundar un Asilo y varias escuelas que se inaugurarán en el próximo Septiembre, según nos participa nuestro corresponsal en aquella ciudad.

Nota importante: las escuelas á que aludimos serán subvencionadas por el Ayuntamiento de aquella población, á ejemplo de lo que sucede en Barcelona, Valencia y otras ciudades importantes, donde en los barrios pobres se hallan al frente de escuelas municipales las Hijas de la Caridad.

«¿Por qué en Alicante no se auxilia estas instituciones religiosas, ya que el Asilo de Nuestra Señora de los Remedios tanto bien está haciendo á las óla e menesterosas?»

«Cuando tanto se gasta en cosas superfluas, una corta subvención á este benéfico establecimiento, que con tanto acierto dirigen las Hjas de San Vicente de Paul, evitarlo que muchos niños de corta edad se hallen abandonados en las calles, por no tener cinco céntimos, cuota ordinaria que satisfacen por manutención é instrucción los que acuden á aquel establecimiento.

«Esto sí, que seria obra meritoria, señor Alcalde, la cual agradecerian todos, dadas las circunstancias críticas por que atraviesa la población.

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con una resignación admirable, ha fallecido en Barcelona el elocuente orador sagrado R. P. Pedro Debant, de la Compañía de Jesús.

Mucho sentimos el fallecimiento de este virtuoso hijo de San Ignacio, que á su inteligencia, vasta instrucción, y elocuencia en la cátedra sagrada, era humilde, y de un trato exquisito, como lleno de caridad cristiana. Era muy conocido en esta Diócesis por haber residido por muchos años en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela.

R. I. P.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy—Ntra. Sra. de los Angeles, y San Pedro oxomen-e, ob.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata, y demás iglesias, los cultos de costumbre.

En las Capuchinas.—En todo el día de hoy hasta la puesta del sol, se puede ganar el Santo Jubileo de la Porciúncula, tantas veces cuantas se visite dicha Iglesia, orando por las necesidades de la Santa Iglesia católica y demás intenciones del Romano Pontífice, previa la Confesión y Comunión.

**ANTONIO ANTIÓN DORADOR**

Palau, 1, y Almoína, 6 Frente al Palacio Arzobispal.—Valencia.

A los señores Sacerdotes y todos los señores Eclesiásticos.

Se les ofrece en el taller de dorador, á plazos y precios convenientes, toda clase de trabajos como Iglesias, Altares, Temples, Palos de Guión, Palios, Cruces y candelabros, Andas, Sagrarios, Tabernáculos, Doseles, Púlpitos, Candeleros, Sacras, Marcos, Imágenes de escultura en madera, barro, Estuque para capillas en imitación á mármoles, blanco brandido.

Pintor de escultura y restaurador.

Se cumplirán encargos pertenecientes á la Iglesia y Clero, sin retribución ninguna, excepto los gastos de sellos y cantidades que importen algunos de los mismos. (Todos los señores Canónigos informarán.)

**PIPAS VACIAS**

EN ALQUILER

**ALEJANDRO VILA** ALICANTE

**A COMPRAR**

En la antigua y acreditada casa de los Choriceros Extremeños, hallará el público el legítimo Salchichón Milán, Vich, Lyon, y la tan celebrada Mortadela de Bolonia. Jamones asturianos, extremeños, gallegos y de Morisición.

Latitas de faisán, liebre, perdiz y vena do, trufadas, propias para viaje y caza.

Tarrinas de paté de foagras trufadas, conservas de pescados y aves de todas clases.

Riquísimo huevo de atún, corvina, garrufetas de melva y mojama.

Vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. Manzanilla y Jerez, para las próximas corridas de toros. Piñas al natural de la Habana. Princesa 19, Los Choriceros.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA**

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

**COCENTAINA**

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**ALCANCE POSTAL**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

MADRID 31.—Cotización oficial: Interior contado 68 85.—Interior pequeños 70'65.—Fin, 68'30.—Próximo, 66'65.—Exterior, 74'95.—Amortizable, 77'50.—Cubas, 107'75. Cubas 1890—97'75.—Banco, 359'00.—Tabacos, 159'00 —Barcelona, 00'00.—París, á la vista, 20 00.—Londres, á la vista, 30'25.

MADRID 31.—El bolsín de hoy cerró: Contado 68 40—Fin 68'40—Próximo, 68'70.—Barcelona 68'45.—Paris 62'50.

PARIS 31.—Telegramas recibidos de Buenos Aires dan cuenta de haber sido batidos por completo los insurrectos de Rosario.

Tuvieron sesenta bajas entre muertos y heridos,

LONDRES 31.—«The Standar» publica un telegrama de Shawghpi, diciendo que en Meinjana cerca de Haukow se amotinó el populacho saqueando y destruyendo el edificio de la misión francesa.

LONDRES 31.—Carecen de fundamento por completo los rumores de que en Ferrey hayan ocurrido casos sospechosos de cólera.

La salud pública es perfecta.

LONDRES 31.—La epidemia que tantos extragos está haciendo en Belfart (Irlanda), no es de cólera morbo asiático, sino de cólera nostra, según dictamen de los facultativos.

El Doctor Cornelius Iberz, sigue mejorando notablemente.

LONDRES 31.—Los periódicos de Londres dedican esta mañana preferente atención á la solución del conflicto de Siam.

Algunos de ellos no ocultan la sorpresa que les ha producido la aceptación por parte de éste Reino de todas las condiciones impuestas por Francia en su ultimatum.

Otros insinúan que, tanto la Gran Bretaña como China, dirigirán reclamaciones á Francia respecto de la rectificación de la frontera, y particularmente sobre el valle superior del Mekong.

«The Daily News» publica un despacho de Bangkok, diciendo que Siam aceptó el ultimatum francés, porque Francia le dió la seguridad de que la cuestión relativa á la propiedad de los territorios en litigio seria examinada por las Potencias interesadas.

SOFIA 21.—Se han verificado las elecciones de la Subranía (Asamblea búlgara). De 14.000 electores inscritos han tomado parte en la votación 3.128.

Ha resultado elegido el Sr. Estambulo por 3.110 votos.

Las elecciones han estado más concurrecidas que otras veces.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 1.º (6'14 t.)

El Sr. Sagsata estudia medios de poder conjurar el conflicto con que la intransigencia de los comerciantes de esta orte amenaza al Gobierno.

No es de temer un cierre general de tiendas.

Madrid 1.º (6'20 t.)

Ha llegado á Valencia el teniente general Azcarraga, donde piensa pasar el verano. Se le ha hecho magnífica recepción.

Madrid 1.º (7'0 n)

De la formación instruida sobre el esta do sanitario de el Pindo, pueblo de la costa de la Coruña, resulta que la enfermedad que allí se padece no es epidemia.

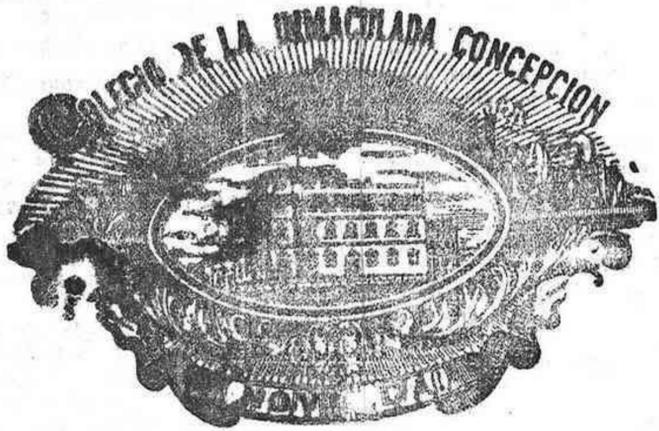
ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5

# SECCION DE ANUNCIOS.

## JARABE YODO-TÁNICO DEL DOCTOR DURÁN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.  
De resultados admirables en anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1795.—Petritxol, 6, Barcelona.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
*Capellán de Honor y Predicador de S. M.*  
**D. Manuel Sirena Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

**TALLER DE CARRUAJES**  
á cargo de  
**SALVADOR CLIMENT**  
Calle de Játiva, número 15  
VALENCIA

	Reales
Landó 5 hules, superior en todo.	18.000
con dos capotas.	17.000
Berlina 5 luces.	9.500
Cupé.	9.000
Milior superior capotas tapices al interior, búfalo.	6.000
Jardínera con toldo y torno, todo superior.	4.500
Faetón moderno superior para paseo.	8.000
capota búfalo con torno todo superior.	8.400
superior con torno forros más inferiores.	6.000
Galera superior capota búfalo y torno.	5.000
con torno capota guta-percha.	4.000
Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos.	2.200
entre 4 y 6	2.100
de 4	2.000

Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

### PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Músicas y papel pintado de todas clases. Afunaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**  
11, CONSTITUCION, 11

## PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un buzón, donde podrán depositar cuantos encargos se hagan á la misma.

Variedad de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas, y precios baratos.

**IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA**

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P. de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Car. de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.—Lo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, María Carril, Coruña, Ferró, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordó para los principales puertos de Italia y consiguientemente, Enrique Ravello, Galatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

**GRAN FABRICA**  
DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICION DE METALES,  
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País  
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

Calle Mayor, 2.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.  
Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

**NOTA IMPORTANTE.**—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.